

MODELO SANITARIO

VISIÓN – QUÉ QUEREMOS - fundamentos

1. Derecho a la libre elección de la forma y proceso de curación.
2. Derecho a una alimentación saludable para todos.
3. Reconocimiento de la calidad ambiental como garantía de la calidad sanitaria. Reconocimiento de la importancia para la salud del silencio y contacto directo con la naturaleza sin contaminación atmosférica, visual ni acústica (paisajes naturales sin intervenciones humanas, cielos diurnos y nocturnos limpios, sin satélites, etc.). Reconocimiento de los efectos negativos en la salud de determinadas sustancias, formas de proceder, procesos productivos e implantaciones tecnológicas. (sobre-explotación, fumigaciones, fertilizantes químicos, transgénicos y manipulación genética, 5G, geoingeniería, etc.)
4. Comprensión y práctica holística de la salud en todos los aspectos: vital, físico, anímico (psico-emocional), espiritual, social y ambiental (planetario).
5. Reconocimiento de la sabiduría médica y medicinas de todas las culturas y tradiciones existentes en el mundo.
6. Evitar al máximo el uso de medicinas químicas e intervencionistas, que obstaculizan los procesos de sanación y debilitan el sistema inmunológico en vez de fortalecerlo. Desaparición de la gran industria sanitaria, ligada a la gran industria farmacéutica, ligada a su vez a la gran industria química, y ésta última ligada a su vez a la industria militar.
7. Integrar desde la infancia los diversos conocimientos sobre el cuidado de la salud, incluidos los conocimientos sobre alimentación como base para la salud.

TRANSICIÓN – CÓMO LO MATERIALIZAMOS

A corto plazo:

1. Concienciamos sobre el vínculo entre calidad ambiental y calidad sanitaria en todos los ámbitos educativos, empresariales, políticos, etc.; y coordinamos políticas ambientales y sanitarias, exigiendo la moratoria a las tecnologías con posible impacto en la salud: 5G, microchips, etc. Limitamos la proliferación de redes eléctricas, antenas repetidoras, redes inalámbricas...
2. Iniciamos y desarrollamos políticas proactivas de comunicación de la salud holística en los mass-media. Regulamos la publicidad de los productos farmacéuticos en cine, tv, prensa, radio, web, redes sociales, y se supedita a políticas de educación y sanidad holística.
3. Limitación de la experimentación e investigación mediante un código ético consensuado por las tradiciones sanadoras. En especial control ético estricto de la Inteligencia Artificial, moratoria al hackeo de la consciencia.
4. Desligamos la medicina de la gran industria farmacéutica. Vetamos a la gran industria farmacéutica en las instituciones públicas sanitarias.

5. La vacunación es libre, nunca obligatoria. Los protocolos no derivan de los intereses farmacéuticos, y son testados durante el tiempo mínimo imprescindible según código deontológico de las ciencias de la salud holística.

7. Investigamos, contrastamos y revisamos la teoría de la infección (Bechamp).

SERVICIOS DE SANIDAD PÚBLICA

1. Cuidamos a lxs cuidadorxs (otras ratios/otras condiciones laborales).

2. Acceso gratuito a la información de las diversas formas de tratar una enfermedad. Legislamos la libertad de elección en cómo curarse, según tradición médica más afín a la conciencia de cada persona.

3. Los diagnósticos se basan en los fenómenos externos (síntomas y patologías) y también en las posibles causas a todos los niveles (tanto físicas como psico-emocionales y sistémicas). En casos de ansiedad, depresión etc. se reorienta el entorno del tratamiento, reduciendo el consumo de medicamentos y ayudando a reconocer y disolver las causas reales.

4. Odontólogos, psicólogos y servicios ópticos están dentro de la SANIDAD PÚBLICA.

5. Actuación proactiva hacia los enfermos potenciales de crónicas - diabetes, hipertensión, para que no desarrollen la enfermedad -> Consejo mediante la medicina preventiva.

6. Potenciamos y revalorizamos los procesos naturales de nacimiento y de muerte. Baja para favorecer los cuidados de l@s hij@s hasta los 3 años - cotizando a la Seguridad Social durante este periodo.

7. Reformulamos los espacios para cuidar a la gente mayor: devienen más humanos, se procura que sigan formando parte de la sociedad.

8. Creamos y preservamos entornos de silencio y oscuridad para favorecer la salud reduciendo el estrés.

A medio plazo:

1. Desaparece la gran industria química y farmacéutica aplicada a la salud y la alimentación.

2. El cuidado holístico de la salud es cada vez mayor y las enfermedades se reducen proporcionalmente a la expansión de la conciencia de las personas.

3. Los hospitales y centros de salud devienen más pequeños, más humanizados y rodeados de naturaleza ya sea por que están ubicados en la naturaleza o porque se naturalizan las urbes.

A largo plazo:

1. Tendemos a que los actos médicos estén limitados a casos o momentos concretos, porque las personas ya tienen integrados los conocimientos para una vida saludable.

2. Apenas hay enfermos y enfermedades, porque por evolución y expansión de la conciencia vivimos de forma saludable en un entorno también saludable.